





procesados en la causa de Blanco, de los cuales no será difícil que se exprese en el delito en el patíbulo.

Ha regresado el presidente de la audiencia...

Jerez, 11 (6-50 noche).

Recibido a la misma hora que el anterior...

Fuerzas de la guardia rural han capturado 21 internacionales...

El texto del documento es una escitación a los trabajadores para que...

«Confiamos queridos compañeros en que perseverareis en la conducta emprendida, defendiendo la grande y justa causa de la humanidad.»

Perteneciente a la seccion de Jadenilla, inmediaciones de Jerez, el presunto jefe de los detenidos...

Sigue incommunicado.—MENONETA.

Bolsa de anache.

Cinco perpetuo al centada, 00-00. Fin de mes, 64-18. Próximo, 64-85. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE MARZO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

El Daily News dice que Inglaterra ha decidido proteger a los indigenas de la Africa austral contra los boers.

El Standard publica un despacho del Cairo anunciando que el general Keref, a orillas del Nilo Blanco, donde espera encontrar a las tropas del falso profeta del Sudan.

Abdel-Kader continúa impidiendo que los rebeldes hagan nuevas incursiones...

La tranquilidad es completa. Para el domingo próximo se prepara una gran manifestación.

Luisa Michel es acusada de saqueo al frente de una turba armada, de violación contra los agentes de la autoridad...

Las penas que establece el Código para estos delitos varían de cinco años de cárcel a veinte de trabajos forzados.

Hoy se presentará por el gobierno a la Cámara un proyecto de ley sobre los cartetes y contra el abuso de los emblemas sedicentes.—Fabra.

El señor juez de primera instancia de Terresha ha condenado a la pena capital a Juan Pujol Fontanet...

El fiscal municipal Sr. Villasante pide se le imponga la pena de cadena perpetua, por estimar en el hecho...

Además de la condena ejecutoria de cadena perpetua que ya se hallaba condenando por otro asesinato perpetrado en la villa de Alfara cuando se fugó...

Además de la condena ejecutoria de cadena perpetua que ya se hallaba condenando por otro asesinato perpetrado en la villa de Alfara cuando se fugó...

El ilustrado P. Ritz ha ofrecido a la academia de la Historia en nombre de D. José González, vecino de Talavera, el arca de Júpiter, de que hemos hablado antes de ahora.

Proponiendo los medios de sanear y utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

El ilustrado P. Ritz ha ofrecido a la academia de la Historia en nombre de D. José González, vecino de Talavera, el arca de Júpiter, de que hemos hablado antes de ahora.

Proponiendo los medios de sanear y utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

El ilustrado P. Ritz ha ofrecido a la academia de la Historia en nombre de D. José González, vecino de Talavera, el arca de Júpiter, de que hemos hablado antes de ahora.

Proponiendo los medios de sanear y utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

El ilustrado P. Ritz ha ofrecido a la academia de la Historia en nombre de D. José González, vecino de Talavera, el arca de Júpiter, de que hemos hablado antes de ahora.

Proponiendo los medios de sanear y utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y el conocido comerciante D. Tomás Vayda.

En Cádiz, D. Luis de Urrutia y Garethoren.

utilizar para el cultivo los esteros del delta del Ebro, ha enviado a la academia de la Historia un luminoso informe...

Hay que firmada S. M. el rey los decretos que ya anunciáramos nombrando: Director general de lo contencioso a D. Federico Pons.

Director de propiedades y derechos de Estado a D. Tiburcio María Tardá.

Director de Contribuciones a D. Manuel Díaz Valdés.

Mañana publicará la Gaceta estos nombramientos.

El Cronista, periódico independiente de esta localidad, reconoce en su número de hoy que juzga las cosas imparcialmente...

El Guadalete, que como dije ayer, me dispensa el honor de transcribir mis desahuciadas cartas...

El gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general...

Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1874-75, confirmada por la de 1876-77...

Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de julio de 1874...

Que el bacoal y el paxpalo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 19 que comprende los pescados...

Han fallecido: En Córdoba, el alumno del seminario D. Ricardo Garijas Pachon...

En Socuellamos (Ciudad-Real), un hijo del alcalde presidente D. Juan Manuel Moreno.

En Valladolid, D. Marcelino Oscazar Morales.

En Alcazarén, a los 90 años, la señora doña Bárbara Velasco, madre de D. Cenoz García registrador de la propiedad de Olmedo.

En Estella, el notario D. Francisco Echarre.

En Barcelona, la señorita doña Antonia Fundadella y Oliva y D. Antonio Dou y Garnier.

En Santiago, el profesor de música D. Juan Rey Hortas.

En Segovia, el Sr. D. Modesto de Ochoa y Alvarez, capitán de la marina mercante.

En Salamanca, D. Angela Santiago Bravo, esposa del abogado Sr. González Rey, y D. Micaela Sanchez Cerudo.

En Pontevedra, el oficial y secretario de la delegación de Hacienda don Venancio Vila.

En Castellón, D. Rosa Estave y Burdeos.

En Santander, la señora doña Josefa Diaz Villegas de Peña, esposa de D. Emeterio, y







DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Martes 13 de Marzo de 1883.

Cuarenta Horas en la Encarnación.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 13.—San Leandro, arzobispo de Sevilla y San Rodrigo y San Salomón, mártires.

CELTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Encarnación, donde sigue la novena de Dolores en la misa predicada don Ais Menéndez...

ALMANAQUE

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Encarnación, donde sigue la novena de Dolores en la misa predicada don Ais Menéndez...

CELTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Encarnación, donde sigue la novena de Dolores en la misa predicada don Ais Menéndez...

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Catálogos con precios fijos.—Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SE VENDEN DOS TRONCOS

Se venden dos troncos de Scahalbos. Argensola, 19, b. d.

SE VENDE UNA MAGNIFICA

Se vende una magnífica alfombra de tapiz de seda completa, con sus bucos. Puede verse de 3 a 5. No se admiten pedidos. Darán razón: Hortaleza, 140, segundo.

SE VENDE UNA CASA, PRIMERA

Se vende una casa, primera en la Península y Ultramar. Pez, 11, 1.º de 10 a 1.

A LOS FOTOGRAFOS

Celebrense placas secas Liebert. Venta exclusiva en el gran depósito de artículos para fotografía. Aduna, 26 dupdo. Madrid.

RANCO DE ESPAÑA. SE PAGAN

Rancho de España. Se pagan a 355 pts. sus libramientos de 1875. S. Vicente B. 38 pl.

SE TRASPASA UNA BARBERIA

Se traspasa una barbería en la Ronda de Toledo, 12. Pago de alquiler 4 1/2 rs. diarios.

CONTARIMOS A 10 RS. REPUJAS

Contarimos a 10 rs. repujas en molduras. Fábrica de la calle del Sur, núm. 24.

EL 4 DEL ACTUAL SE PERDIO

El 4 del actual se perdió un retrato de mujer. Gratificación, Hortaleza, 61, 2.º.

PERSONA DECENTE, CON BUENAS

Persona decente, con buenas referencias y cesante, desea colocación honrosa. Razon, Leon, 25, piso 4.º, derecha.

EL JEFE Y LOS PADRES DEL NIÑO

El jefe y los padres del niño que se ausentó de su casa en la mañana del miércoles 7 del actual, abandonando sus negocios, desean su inmediata vuelta y le recibirán como si nada hubiese sucedido, ruegan que se les indique su paradero con suscripción o donativo en metálico o especie de cualquier género que sea, no duden que por pequeña que sea la oferta, será recibida con el mayor agradecimiento, pidiendo a las niñas diariamente a Dios por los donantes.

AMA DE CRIA PARA CASA

Se busca ama de cría para casa de los padres. L-on 38, cach.

SE TRASPASA

Se traspasa el café de la calle de Carretas, por defunción de sus dueños. Razon en el mismo.

MUEBLES LUJO DE LANCE, BARATOS. Salud, 21, pl.

SAN JOSE

Regalos para este día en la platería y joyería. JOSE N.º DEL BARCO

SE TRASPASA UNA TIENDE

Se traspasa una tienda de venta de comestibles con enseres y sin generos. Calle de San Hermenegildo, 18.

PARTICULAR, HABITACION BIEN AMUEBLADA.

Particular, habitación bien amueblada. Clavel, 3, pral. izqda.

UNICA CASA ESPECIAL PARA

Unica casa especial para componer máquinas de coser. Carmen, 12, mecánico.

HABITACIONES CON O SIN

Habitaciones con o sin asistencia. Luna, 15, 2.º 124.

GRAN GANGA

Gran ganga en comedores y despachos de roble. Clavel, 13, almacén.

APADRES PARA CASA ESCOLAR

Apadres para casa escolar. Arenal, 26, bajo.

SILLERIAS, SE VENDEN DOS

Silleras, se venden dos en comisión, talladas, forradas en damasco, oro, arnés, en 1900 rs. una. Libertad, 6, tienda.

SE VENDEN CLARENS DE

Se venden clarens de Sinesco, lujos y redondo, bagos, platos, charret y otros. Arapiles, 5, gloria de Quevedo.

PRIMER ANIVERSARIO

Primer aniversario. DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JOAQUIN PACHECO Y COLAS falleció en Lérida el día 14 de marzo de 1882.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBRAN

Todas las misas que se celebran el miércoles 14 del actual en la parroquia de San José de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SU DESCONSOLADA VIUDA

Su desconsolada viuda ó hija, madre hermana y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA RIAZA

La señora DOÑA JOSEFA RIAZA Y GARCIA, viuda de don Miguel Hernandez y Pareja, ha fallecido el día 11 de marzo de 1882.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Narciso y D. Juan, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido papelería de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el martes 13 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, San Vicente, 18, al cementerio de San Martín, en lo que recibirán favor.

EL DUEÑO SE DESPIDE EN EL

El dueño se despide en el cementerio. Se replica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO

Primer aniversario. LA SEÑORA DOÑA MARCELLANA MORENOS DE BENTO falleció el día 13 de marzo de 1882.

R. I. P.

Su viudo D. J. Julian de Benito y Somalo, su hijo D. Pascual, su padre don Ramon Morenos, padres políticos doña Victoriana Martinez de Morenos y doña Teresa Somalo, sus hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 13 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen (alzado), en la noche de la mañana, en lo que recibirán un señalado favor.

EL NIÑO FRANCISCO ZEGRI Y MARTINEZ

El niño FRANCISCO ZEGRI Y MARTINEZ ha subido al cielo el día 11 de marzo de 1883, a los diez y siete meses de edad.

SUS AFLIGIDOS PADRES

Sus afligidos padres el comandante capitán D. Antonio y D. Elvira, hermano, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

No se reparten esquelas. La Soledad, Desengaño 10.

AMA DE CRIA PARA SU CASA

Ama de cría para su casa. Asa. San Isidro, 23, port. 1

AMA DE CRIA PARA CASA

Ama de cría para casa de los padres. Norte, 9, port.

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE

Se cede una sala y gabinete amueblados. Arenal, 7, tienda, darán razón.

NO MAS SANGRIAS

CON EL ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA. Muy recomendado en las congestiones, apoplejia, toses, pector de garganta, ronquera, sofocos, vahidos, etc. Enolaturu, 10 rs. frasco; el jarabe, 6. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

A. VALLEJO PUEBLA, 19

Primera casa en silleras.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Exportación a todas las provincias de España.

MARTINEZ

ESPECIALISTA (SUCESOR DE GIBBERT). Extracción completa de la tibia ó lombricitaria, y curación radical de los accidentes ó ataques nerviosos producidos por la misma. Consulte y curación gratuita a los pobres que acrediten serlo por medio de su cédula personal. Consulta, todos los días no festivos, de dos a seis. Magdalena, 19 duplicado, pral. izqda.

CAMAS DE PALO-SANTO

Camas de palo-santo. Armarios de luna desde 925 pesetas. Gran surtido en el almacén de camas doradas y maquetadas. 16, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principe, 16.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO

Edición Breitkopf, la más bella, correcta y barata de todas las económicas. Único representante en España, Portugal y sus islas.

A. ROMERO A. 1. PRECIADOS, 1

Perfumeria Victoria

de RIGAUD y Cía, 8, Rue Vivienne, Paris

Artículos extraños adoptados por la clase elegante.

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Aceite:

al KANANGA del Japon, al YLANG-YLANG de Manila, al MELATI de China,

Perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cía.

CREMA DENTIFRICA de RIGAUD. Blancura del marfil, preservación del sarro, suavidad untuosa.

DENTORINA de RIGAUD. Refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries.

Depósitos en Madrid: PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San-Gerónimo, 3; FRERA, Carrera, 1; PASQUAL, Arenal, 6; Barcelona: V.º y hijo de J. LAPONT; Cadix: J. MOLET.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo. Se recomienda en las convalecencias de largas enfermedades cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, vómitos gástricos, debilidad general, tisis, consumption, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, chocolate de peptona, peptona de carne concentrada, peptona de leche.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Venta en todas las de España.

ENFERMEDADES DEL P. CHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cía, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cía. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura la Bronquitis, la Consunción, la Catarras, la Tisis, corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica de la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Cía

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestias al esfíngero, efecto que producen todas las Cápsulas de Copoba líquida.

Depósito en Paris, GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica de la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.

MUEBLES Y SILLERIAS

Gran surtido de muebles de roble tallado. APARADORES Y MESAS. Colgaduras y pasamanería. Silleras de todas clases. Luna, 29, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Ama para casa de los padres. Post. de S. Martín, 6 panadería.

MAQUINA BUENA A MANO

Maquina buena a mano barata. Fuencarral, 30, port.

HAY DINERO PARA HIPOTECA

Hay dinero para hipoteca en Madrid y sus afueras. Fuencarral, 17, pral.

AMA PARA SU CASA O LA DE

Ama para su casa o la de los padres. Prado, 6, 1.º de 10 a 1.

EL SEÑOR D. JUAN IGNACIO FERNANDEZ Y VICUÑA

falleció el día 7 de marzo de 1883, a los 25 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San José el martes 13 del corriente, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

(Funeraria, Infantas, 25.)

EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR DON CELESTINO MAS Y ABAD

caballero grandes cruces de Isabel la Católica, del Nichian, de primera clase de la orden civil de Beneficencia, etc., ex-diputado a Cortes, gentil-hombre de Cámara con ejercicio, ex-intendente general de Filipinas, ex-gobernador civil de varias provincias, etc., etc.

HA FALLECIDO EN GARDONA (CATALUÑA) EL 9 DEL ACTUAL

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Urbano y D.ª Antonia, hijos políticos D.ª Eugenia-Rivero y Secades y D. Ricardo Bartolomé y Santamaría, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que en los días 13 y 14 se celebren en la iglesia parroquial de Chamberí, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, NUM. 26 TRIPLICADO, TERREJO.

TARIFA DE PRECIOS:

Table with 2 columns: Description of dental services and their corresponding prices in pesetas.

DEVOCIONARIOS.

Elegante y variado surtido en ricos encuadernaciones de marfil, concha, nácar, búfalo, níquel, madera y con especialidad en piel.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia inalterable antilíquida, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.

GALERIA DE CUADROS

antiguos y de gran mérito artístico.—LEGANITOS, 7, principal.—Siendo urgente su realización, se harán grandes rebajas en el precio en que están tasados y que se fijó en el CATALOGO que se distribuye gratuitamente en las principales librerías y en el sitio de la venta.

LEGANITOS, 7, PRINCIPAL.

PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO

P. DE NOVO Y COLSON.

—Os suponía en ese error. Nadie ha podido contar hasta 3000 en cada hemisferio. Considerad, pues, ahora la visión celeste, si vuestros ojos tuvieran un alcance telescópico. Verían entonces todo lo que es vacío cubierto de un finísimo polvo de oro ó estrellas-átomos.

—Y por qué, preguntó Edmundo, si tantas estrellas nos rodean, esto es, por qué si nuestro sol ocupa el centro aproximado de la vía Láctea, no nos vemos envueltos en todas direcciones por esa faja de niebla que la determina?

—Dravo, sobrino! sabía pregunta—esclamó Roberto. Eso consiste en que la vía Láctea afecta la forma de un lente gigantesco, y es, por lo tanto, muy dilatada con respecto al largo de su diámetro. La aglomeración de estrellas no puede constituir nebulosa en el sentido de la expresión, de una pocas, sino en el de una densa, densa, cuya inmensa distancia desde nuestro sol está sembrada de mundos siderales.

—Y ¿qué por esta causa vemos tantas estrellas hacia los polos?

—Precisamente por eso vemos tantas estrellas que en el Ecuador. En cambio

se observan en él centenares de nebulosas, cada una de las cuales es otra vía Láctea con igual enjambre de astros.

—Pero esa distancia,—dijo Edmundo—ascendiese la frente,—dámme a conocer esas distancias de algún modo que la imaginación pueda apreciarlas.

—Enseguida, muchachos! Yo te explicaré más tarde por qué exactos procedimientos se ha medido la velocidad de la luz, que sabemos vuela a razón de 77000 leguas cada segundo. Inconcebible rapidez, pero la única digna de comunicarnos con los archipiélagos celestes. Un rayo de luz, saliendo de la tierra llegaría a la luna en segundo y medio y al sol en ocho minutos. ¿Quién temería emprender un viaje en tal velocidad? Salgamos, pues, de nuestro sol en línea recta hacia el sol más cercano, que es la estrella Alfa del Centauro. El rapidísimo correo solar tardaría durante un mes, dos, y tres, y seis, y ocho, sin ver a la estrella Alfa algo mayor que una manzana, siendo preciso tres años más de vuelo para descansar en ella. Si emprendiese la marcha a Sirio, emplearía veintinueve años, y a la Alfa del Co-hero, que es también de las inmediatas, setenta y dos años. Cada año luminoso representa una carrera de leguas 1130.000.000.000.

—Y ¿decidme, querido tío,—preguntó Edmundo asombrado,—¿cuánto

tiempo emplearía la luz en atravesar la vía Láctea por su diámetro?

—Emplearía doce mil años. Pero esto no es nada si consideramos la distancia que separa nuestra vía Láctea de la nebulosa más próxima. La luz, con su velocidad uniforme de 77 mil leguas por segundo, tardaría en el trayecto un millón de años.

—Es posible!—esclamó Edmundo en el colmo de la admiración.

—Sí, esto se refiere a la más próxima, pero a las últimas que alcanza a saldar el telescopio, se llegaría en menos de diez millones de años luminosos.

—Edmundo avanzó ese paso, que suponeso divide lo sublime de lo ridículo, y después su admiración sospechando que todo el bello relato era una farsa. Sin tratar de reprimir una sonrisa de incredulidad, dijo con cierto desden:

—¿Y quién puede garantizar tales maravillas? ¿Ni quién puede llevar a cabo semejantes medidas?

—Pues hicierais mal antes y ahora. So debe dudar de lo que no está científicamente probado; pero nunca de una verdad reconocida por muchos sabios y que se halla siempre dispuesta al más minucioso examen. En buen hora que me interrumpáis con setecientos por qué, si con ellos, como es lógico, conseguís aclarar por grados la empañada inteligencia; pero jamás con un yes imposible!

—¡Ja, ja! querido tío. ¿Qué diantre! Me perdonais?

—Te perdono.

—Pues vaya de otra manera. Decidme: ¿por qué clase de cálculos se han medido esas distancias?

—Muy fáciles; pero no quiero explicártelos todavía. Estoy dándote a conocer ideas generales sobre el universo, las que para que se presenten claras a tu imaginación no deben enlazarse con cuestiones posteriores. Apunta, pues, cuanto desees sujetar a un análisis; haz un acopio de por qué o como Limerick y yo lo iremos constando uno a uno cuando a tí te sea más fácil comprenderme y a mí más fácil explicarme.

—Tenéis razón,—dijo Edmundo alegremente. Y sacando una cartera apuntó a la lambré del siguro estas dos líneas.

—¿Por qué sabemos que la velocidad de la luz es de 77000 leguas por segundo?

—Por que conocemos las distan-

cias aproximadas de las estrellas y nebulosas?

—Y ahora, sobrino, que posees los datos suficientes para contestarme, voy a hacerte una pregunta curiosa.

—Decid.

—¿Puedes dar fe con tú palabra que esas estrellas que estás mirando existen realmente?

—Si, existen; nos lo dice su misma presencia.

—Luego si un cataclismo las destruyese hoy, dejarías de verlas instantáneamente.

—¡Ah! ¡torpe de mí!—esclamó Edmundo,—no, no; ellas durarían a nuestra vista después de destruidas el tiempo que invirtiese su último rayo de luz en llegar a la tierra; es decir, algunos años.

—O algunos siglos,—repuso Roberto.

—¿Cuántas estrellas habrán dejado de brillar desde a tes que el hombre naciera, y hoy las vemos ocupando un lugar en el cielo y estudiadas por los astrónomos? De la historia sideral no conocemos el presente, sino el pasado. Es admirable! Si todas las estrellas se apagaran a la vez, la mayor parte seguirían brillando para nosotros siglos y siglos.

—Decidme, Edmundo,—preguntó Limerick,—¿sabéis la mínima edad que podemos suponer a la creación del universo?